

**Bases concurso de cuentos “Relatos del agua”
Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería (CRHIAM)**

El presente concurso es organizado por el Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería (CRHIAM) con el fin de mostrar a través de la literatura las diferentes valoraciones y percepciones que la comunidad tiene en relación al agua. Se buscan textos originales, en el que se puedan plasmar historias donde el eje central sean los recursos hídricos.

El Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería (CRHIAM) es un centro Fondap de ANID, liderado por la Universidad de Concepción, en asociación con la Universidad de La Frontera y la Universidad del Desarrollo. Al finalizar este concurso, los textos seleccionados serán difundidos en diferentes plataformas, incluida la edición de un libro. Todo lo anterior de forma gratuita y sin fines de lucro.

1. Participantes:

- a) Podrán participar de esta convocatoria todas las personas mayores de 12 años (inclusive) con domicilio estable en Chile.
- b) Cada participante podrá presentar un único texto que deberá ser original, de autoría propia e inédito (sin previas publicaciones en cualquier formato) y no haber sido premiado ni hallarse pendiente de fallo en ningún otro certamen.

2. Temática:

- a) El tema de los cuentos debe estar relacionado al agua en cualquiera de sus formas, estados, contextos, etc. Asimismo, los cuentos pueden ser de cualquier tipo: fantasía, históricos, de terror, realistas, de misterio, etc.

3. Condiciones de entrega:

- a) Cada participante deberá enviar el relato con un título y firmado con un seudónimo.
- b) La extensión mínima de los cuentos es de 350 palabras y una extensión máxima de 700 palabras (sin considerar el título).
- c) El texto debe estar escrito en letra Arial 12, interlineado 1,5 y justificado.
- d) Cada participante deberá enviar el texto **al correo: crhiamconcurso@gmail.com y adjuntar el formulario de inscripción con sus datos personales.**
- e) Cada participante deberá enviar una fotografía, en el que se vea su rostro junto al cuento y **que será utilizada como parte de la difusión del libro.**

4. Plazo de recepción y fallo:



CRHIAM
CENTRO DE RECURSOS HIDRICOS PARA LA AGRICULTURA Y LA MINERIA

- a) El plazo de recepción de los cuentos comenzará el día miércoles 29 de septiembre de 2021 y cerrará el día domingo 31 de octubre de 2021 a las 23.59 horas.
- b) Los resultados de los ganadores se darán a conocer a más tardar el lunes 3 de enero de 2022. Los ganadores serán notificados por correo electrónico y a través de las redes sociales de CRHIAM.

5. Ganadores y premios:

- a) El jurado seleccionará al primer, segundo y tercer lugar, además de menciones honrosas que considere pertinentes de destacar.
- b) Los tres primeros lugares recibirán los siguientes premios:
 - Primer Lugar: Kindle
 - Segundo Lugar: Audífonos inalámbricos
 - Tercer Lugar: Smart band
- c) Los tres primeros lugares, junto a las menciones honrosas serán difundidas en las plataformas de CRHIAM y serán parte de la edición del libro.
- d) Los premios serán entregados en la oficina de CRHIAM. En el caso de ser de otra región, distinta a Biobío, se enviarán por correo previa coordinación con los ganadores.

6. Aceptación de las bases, propiedad intelectual y publicación:

- a) La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases.
- b) Cada participante se responsabiliza de ser dueño absoluto de la propiedad intelectual del cuento enviado, librando de toda responsabilidad a CRHIAM en el caso de que un tercero realice una acusación de plagio, la cual recaerá totalmente sobre el postulante.
- c) Se otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a CRHIAM para que, sin fines de lucro, ejerza todos los derechos señalados en el art. 18 de la Ley N° 17.336, y, especialmente, puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio las obras participantes.
- d) Con la sola participación en el concurso el/la autor/a acepta que su cuento, junto con su nombre y apellido, su comuna de residencia y su edad, puedan ser incorporados en la edición de un libro.
- e) El solo hecho de postular no garantiza que el cuento será seleccionado y/o publicado por CRHIAM.

7. Declaración de convocatoria desierta:

- a) CRHIAM se reserva el derecho de declarar la convocatoria desierta en el caso de que la cantidad de participantes al cierre de la convocatoria sea menor a la esperada.

**Formulario de inscripción concurso de cuentos “Relatos del agua”
Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería (CRHIAM)**

Nombre completo	
Nacionalidad	
RUT	
Comuna de residencia	
Teléfono celular	
Email 1	
Email 2 (optativo)	
Fecha de nacimiento	
Ocupación	
Título del cuento a postular	
Seudónimo	

(*) En el caso de tratarse de un menor de edad, por favor completar este apartado con los datos del padre, madre o adulto responsable que autoriza la postulación del cuento.

Nombre completo	
Nacionalidad	
RUT	
Teléfono	
E-mail	
Comuna de residencia	
Relación con la persona que postula el cuento	